



GG-OF-0428-2020

20 de abril de 2020

Doctora
Catalina Crespo Sancho
Defensora de los Habitantes
DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

Estimada señora Crespo:

Me refiero a su estimable oficio No. DH-CV-0184-2020, dirigido a la Ing. Irene Campos Gómez, Ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos, mediante el cual solicita informar sobre el caso del señor Luis Greivin Contreras Méndez.

Al respecto y atendiendo lo requerido mediante oficio No. 09595-2019-DHR, en relación con la denuncia interpuesta por el señor Contreras Méndez y tramitada mediante expediente número 280971-2019-SI, le informo que el nombramiento de un representante en la Comisión Liquidadora del Consorcio Cooperativo de Vivienda Fedecrédito R.L. será realizado en el próximo mes de mayo, a efectos de poder atender el caso de referencia.

Adicionalmente y conforme ha sido solicitado por su Despacho, le comunico que he designado como enlace de coordinación con esa Defensoría al Lic. Carlos Manuel Castro Miranda, quien podrá ser contactado al teléfono 2527-7471 o la dirección de correo electrónico carcastro@banhvi.fi.cr.

Quedamos a sus órdenes para lo que estime necesario.

Atentamente,

Lic. Dagoberto Hidalgo Cortés
Gerente General

DHC/cmcm/scc

c.e.: Ing. Irene Campos Gómez, Ministra – Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
Lic. Juan Manuel Cordero González, Director de Calidad de Vida – Defensoría de los Habitantes